



ESTADO DE QATAR

Ficha Técnica

Agosto 2018



Información General de Qatar

Política Interior

Política Exterior

Relaciones Bilaterales México-Qatar

Relaciones Parlamentarias México-Qatar

Relaciones Comerciales y de Cooperación México-Qatar

Algunos Indicadores Económicos y Sociales México-Qatar

Principales instrumentos internacionales suscritos entre México y Qatar

INFORMACIÓN GENERAL¹



Bandera²



Escudo³

Nombre oficial: Estado de Qatar.

Capital: Doha.

Día nacional: 18 de diciembre (1878), en referencia a la fecha en que Shaikh Jasim, el fundador del Estado de Qatar, sucedió a su padre, Shaikh Muhammad Thani, líder y garante de su unidad nacional.

Superficie: 11,586 Km².

Límites territoriales: limita al oeste con Arabia Saudita y al sur con los Emiratos Árabes Unidos.

Ubicación geográfica: es una península que se localiza hacia la mitad de la costa occidental del Golfo Pérsico.

¹ Salvo que se indique lo contrario, la información obtenida en este apartado fue obtenida de: Central Intelligence Agency. "Qatar", *The World Factbook*. Consultado el 15 de agosto de 2018, en:

<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/qa.html>

² Es de color púrpura con una amplia banda blanca dentada en el lado del mástil. El color blanco refleja el símbolo de la paz. El color marrón representa la sangre derramada durante las varias guerras que Qatar ha sufrido, sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX. La línea dentada de nueve puntos indica que Qatar es el miembro número 9 de los emiratos reconocidos del Golfo Pérsico a raíz de la conclusión del tratado de Qatar y Gran Bretaña en 1916.

Enciclográfica. "Banderas/Asia/Qatar". Consultado el 15 de agosto de 2018

<http://www.sitographics.com/enciclog/banderas/asia/source/Qatar.html>

³ El escudo muestra en un círculo central de color oro amarillo dos espadas con sus puntas torcidas rodeando un Dahu, una nave árabe tradicional, y dos palmeras. Sobre el círculo está escrito la denominación oficial del Estado en caracteres árabigos. Asimismo, está rodeado por los colores de la bandera nacional.



División administrativa: Se encuentra dividida en 8 municipalidades.

Municipalidades de Qatar		
1. Ad Dawhah	2. Al Khawr wa adh Dhakhirah	3. Al Wakrah
4. Ar Rayyan	5. Ash Shamal	6. Ash Shihaniyah
7. Az Za'ayin	8. Umm Salal	

Otras ciudades: Dukhan y Messaied.

La población urbana es del 99%.⁴

Población: 2.639,21 habitantes (est. 2017).⁵

⁴ The World Bank. "Urban population (% of total)", 2017. Consultado el 15 de agosto de 2018, en: <http://data.worldbank.org/indicador/SP.URB.TOTL.IN.ZS>

⁵ Banco Mundial. "Población total". Consultado el 15 de agosto de 2018, en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL>



Idiomas: árabe (oficial).

Moneda: Rial Qatarí (QAR).

Tipo de cambio:⁶ 1 MXN = 0,189303 QAR
1 USD = 3,64000 QAR

Religión: islam (67.7%), cristianos (13.8%), hindúes (13.8%), budistas (3.1%), judíos (.1%), no afiliados (0.9%) y otros (0.7%).

Indicadores sociales

- Esperanza de vida: 78.9 años (est. 2017).
- Tasa de natalidad: 9.6/1,000 hab. (est. 2017).
- Tasa de mortalidad: 1.5/1,000 hab. (est. 2017).
- Índice de Desarrollo Humano:⁷ 0.856 (puesto 33).
- Índice de Percepción de Corrupción:⁸ 63/100.

Situación económica

Los recursos de petróleo y gas natural de Qatar se han convertido en el principal motor económico y la fuente de ingresos del gobierno, ya que impulsan el alto crecimiento económico y los niveles de ingreso per cápita de Qatar, el gasto público y el gasto en construcción, particularmente cuando Qatar se prepara para organizar la Copa Mundial de Fútbol en 2022.

Aunque el gobierno ha mantenido altos niveles de gasto de capital para proyectos de infraestructura en curso, los bajos precios del petróleo y el gas natural en los últimos años han llevado al Gobierno de Qatar a restringir algunos gastos para contener su déficit presupuestario.

Se prevé que a largo plazo la dependencia de Qatar en el petróleo y el gas natural persista. Las reservas de gas natural superan los 25 billones de metros cúbicos, el 13% del total mundial. Las reservas probadas de petróleo superan los 25 mil millones de barriles, lo que permite que la producción continúe en los niveles actuales durante los próximos años.

⁶ XE Currency Converter. "Peso mexicano-Rial Qatarí". Consultado el 15 de agosto de 2018
<https://www.xe.com/es/currencyconverter/convert/?Amount=1&From=MXN&To=QAR>

⁷ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Informe sobre Desarrollo Humano 2016*. Consultado el 15 de agosto de 2018, en:
http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2016_report_spanish_web.pdf

⁸ Transparency International. *Corruption Perceptions Index 2017*. Consultado el 15 de agosto de 2018, en: https://www.transparency.org/news/feature/corruption_perceptions_index_2017



Asimismo, Qatar ha logrado avances en el fortalecimiento de los sectores no petroleros, como la manufactura, la construcción y los servicios financieros, y ha elevado sostenidamente el PIB no petrolero en los últimos años a poco más de la mitad del total.

Después de la restricción comercial impuesta por Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Bahrein y Egipto en junio de 2017, Qatar estableció nuevas rutas comerciales con otros países para mantener el acceso a las importaciones.

Producto Interno Bruto (PIB): US\$ 173.649 miles de millones (2017, precios actuales)

PIB per cápita: US\$ 64,446.805 (2017, precios actuales)

PIB PPA (Paridad del Poder Adquisitivo): US\$ 347.887 miles de millones (2017)

PIB PPA per cápita: US\$ 129,112.261 (2017)

Composición del Producto Interior Bruto (est. 2017)

- Agricultura: 0.2%
- Industria: 50.3%
- Servicios: 49.5%

Comercio exterior (2017)

- Exportaciones: US\$ 56.26 miles de millones
- Importaciones: US\$ 26.69 miles de millones
- Saldo: US\$ 29.57 miles de millones

Principales socios comerciales (2017)

- Exportaciones: Japón (17.3%), Corea del Sur (16%), India (12.6%), China (11.2%), Singapur (8.2%) y Emiratos Árabes Unidos (6.4%).
- Importaciones: China (10.9%), Estados Unidos (8.9%), Emiratos Árabes Unidos (8.5%), Alemania (8.1%), Reino Unido (5.5%), India (5.4%), Japón (5.3%) e Italia (4.3%).

Principales exportaciones: gas natural licuado, productos derivados del petróleo, fertilizantes y acero.

Principales importaciones: maquinaria y equipo de transporte, alimentos y productos químicos.



POLÍTICA INTERIOR⁹

Desde 1995, Qatar fue gobernado por el Emir Jeque Hamad Bin Khalifa Al Thani, quien mantuvo la estabilidad política del país, al tiempo que lo proyectó como un destacado actor regional e internacional. El 25 de junio de 2013, el Jeque Hamad abdicó en favor de su hijo el Príncipe Heredero, Jeque Tamim Bin Hamad Al Thani, quién antes de ascender al trono estuvo involucrado en el diseño de políticas del Estado de Qatar.

Esta transición pacífica y concertada representó un paso importante en la consolidación de Qatar, toda vez que el anterior Jeque Hamad ocupó el trono tras el derrocamiento de su padre mediante un golpe de Estado (1995). Una de sus primeras decisiones fue la separación de los cargos de Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, que anteriormente recaían en la persona del Jeque Hamad Bin Jassim Al Thani.

El desarrollo interno del país se encuentra relacionado con el papel que Qatar busca desempeñar en el escenario internacional, como ejemplo de país en proceso de modernización. Con ese objetivo, el gobierno ha instrumentado una reforma política orientada hacia la participación de la sociedad en la toma de decisiones, incluidas las mujeres.

Desde 2008, el gobierno qatarí ha impulsado el desarrollo nacional mediante el Plan “Qatar Visión Nacional 2030”. Dicho proyecto define las grandes tendencias y resultados que el país seguirá durante las próximas dos décadas, a fin de servir como marco para las estrategias nacionales.

El gobierno tiene como meta posicionar a Qatar para el año 2030 como un referente regional en materia social, educativa, económica y de medio ambiente. Para alcanzarlo, Qatar ha destinado una mayor inversión en infraestructura. Como parte del plan 2030, el país aspira a alcanzar una cobertura educativa del 100% entre su población, a fin de crear una fuerza laboral especializada en los sectores industrial y energético. Igualmente, se ha propuesto fortalecer las instituciones gubernamentales y otorgar una mayor representación a la ciudadanía.

La Fundación para la Educación, la Ciencia y el Desarrollo Comunitario, presidida por la jequesa Mozah Bint Nasser Al-Missned, fue creada por iniciativa del Emir Jeque Hamad Bin Khalifa Al Thani en 1995 para liderar la promoción de la educación, la ciencia y la cultura en el país.

⁹ Secretaría de Relaciones Exteriores. “Documento de apoyo con motivo del proceso de ratificación del C. Francisco Niembro Cibrián, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en el Estado de Qatar”. Diciembre 2014.

http://www.senado.gob.mx/comisiones/relext_ap/docs/nombramiento_FJNC.pdf



En 2003 se estableció la “Ciudad de la Educación”, en la que participan prestigiosas universidades de Estados Unidos, así como la “Ciudad de la Ciencia”, en donde se concentran los 20 centros de investigación y desarrollo más importantes del país.

Qatar impulsa el posicionamiento de la mujer en la vida pública. Las mujeres obtuvieron el derecho a voto en 1997. En las últimas elecciones para miembros del Consejo Municipal celebradas el 10 de mayo de 2011, la Sra. Shikha Al-Jufair, volvió a ocupar un puesto de elección popular.

Recientemente, el Ministerio de Economía de Qatar ordenó a los supermercados que retiren los bienes importados de Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Bahréin y Egipto, ya que los productos tienen que someterse a inspecciones de importación y procedimientos aduaneros para proteger la seguridad de los consumidores. Lo anterior forma parte de las medidas que Qatar ha impuesto ante el bloqueo que iniciaron estas cuatro naciones en junio de 2017.¹⁰

¹⁰ “Catar prohíbe productos de sus rivales árabes tras un año de crisis diplomática”. En *RT*. 27 de mayo de 2018. <https://actualidad.rt.com/actualidad/273171-catar-prohibir-bienes-rivales-crisis>



Estructura del sistema político

Sistema de Gobierno: Monarquía Constitucional Hereditaria.

Jefe de Estado: Amir Tamim bin Hamad Al Thani (desde el 25 de junio de 2013).

Jefe de Gobierno: Abdallah bin Nasir bin Khalifa Al Thani (desde el 26 de junio de 2013).

Poder Legislativo: La estructura del Parlamento es unicameral.

El Consejo Consultivo (Majlis Al-Shura) está conformado por 45 miembros. Duran 3 años en el cargo. La última renovación del Parlamento tuvo lugar el 17 de junio de 2016.¹¹

- Porcentaje de mujeres: 9.76% (4/41).

El Decreto del Emir del 17 de junio de 2016 amplió el mandato del Consejo Consultivo durante tres años hasta el 30 de junio de 2019. El Decreto renovó el mandato de los 35 miembros salientes por un nuevo mandato de tres años.

El Decreto del Emir del 9 de noviembre de 2017 incluyó una lista de 41 miembros: 28 miembros salientes (cuyos términos están en vigencia en junio de 2019) y 13 nuevos miembros, incluidas cuatro mujeres. Los 13 nuevos miembros completarán el resto del período de tres años, que finalizará en junio de 2019, según lo estipulado en el Decreto del Emir de 2016.

Poder Judicial: Lo conforman, la Corte Suprema, el Tribunal Constitucional Supremo, tribunales de apelación, tribunal administrativo, tribunales de primera instancia, tribunales de la sharía, el tribunal Internacional y el Centro de Resolución de Disputas.

No existen partidos políticos.

¹¹ Inter-Parliamentary Union. "Qatar-Advisory Council". Consultado el 15 de agosto de 2018.
http://archive.ipu.org/parline-e/reports/2384_A.htm

POLÍTICA EXTERIOR

Desde el 21 de septiembre de 1971, Qatar es miembro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Presidió el 66° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (septiembre de 2011), y tiene un papel de liderazgo en la Alianza de Civilizaciones.¹²

La Alianza de Civilizaciones se estableció en 2005, y tiene como objetivo fomentar el diálogo y la cooperación entre diferentes comunidades, culturas y civilizaciones y construir puentes que unan a los pueblos y personas más allá de sus diferencias culturales o religiosas. El Alto Representante para la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas es Nassir Abdulaziz al-Nasser (Qatar), quien ostenta el cargo desde el 28 de septiembre de 2012.¹³

En relación al proceso de reformas de las Naciones Unidas, Qatar ha respaldado las iniciativas que promueven el incremento del número de miembros permanente y no permanentes del Consejo de Seguridad, con el propósito de que haya una mayor representatividad en las decisiones de este órgano. Por otra parte, el país ha condenado el terrorismo en todas sus manifestaciones.

Qatar es miembro de la Liga de Estados Árabes desde 1971. Los principales objetivos de la organización son: establecer relaciones más estrechas entre los Estados miembros y coordinar la colaboración entre ellos a fin de proteger su independencia y soberanía, y para abordar los asuntos que son de interés para los países árabes.¹⁴

Desde el 13 de enero de 1996 es miembro de la Organización Mundial del Comercio. La Cuarta Conferencia Ministerial se llevó a cabo en Doha en 2001. En agosto de 2017, Qatar solicitó la celebración de consultas en el marco del mecanismo de solución de diferencias de la OMC con los Emiratos Árabes Unidos, Bahreín y Arabia Saudita respecto de las medidas adoptadas por esos tres países, que supuestamente restringen el comercio de mercancías y servicios y los derechos de propiedad intelectual de Qatar.¹⁵

¹² Secretaría de Relaciones Exteriores. "Documento de apoyo ... *Op. Cit.*

¹³ Naciones Unidas. "Representantes Especiales y Personales, Enviados y Asesores del Secretario General". Consultado el 15 de agosto de 2018.

<https://www.un.org/sg/es/content/other-high-level-appointments>

¹⁴ Child Rights International Network. "La Liga de los Estados Árabes". Consultado el 15 de agosto de 2018. <https://www.crin.org/es/biblioteca/publicaciones/la-liga-de-los-estados-arabes>

¹⁵ Organización Mundial del Comercio. "Qatar presenta una reclamación ante la OMC contra los Emiratos Árabes Unidos, Bahrein y la Arabia Saudita". 4 de agosto de 2017

https://www.wto.org/spanish/news_s/news17_s/ds526_7_8rfc_04aug17_s.htm



Qatar se unió a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en 1961. El objetivo de la OPEP es coordinar y unificar las políticas petroleras entre los miembros con el propósito de garantizar precios justos y estables para los productores de petróleo, un suministro eficiente de petróleo a las naciones consumidoras y un rendimiento justo del capital para quienes invierten en la industria.¹⁶

El 24 de julio de 2018, la Primera Ministra británica, Theresa May y el Jefe de Estado de Qatar, Amir Tamim bin Hamad Al Thani sostuvieron un encuentro en el que abordaron la colaboración de ambos países en materia de defensa y seguridad; se comprometieron a cooperar en la lucha contra el terrorismo, y trataron el asunto de la próxima Copa Mundial de Fútbol que se realizará en Qatar en 2022.¹⁷

El 27 de febrero de 2018, el Ministro de Relaciones Exteriores de Qatar, Mohammed bin Abdulrahman al Zani, hizo un llamado al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y a todos sus organismos a que asuman sus responsabilidades y pongan fin a las medidas unilaterales adoptadas por Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Bahrein y Egipto desde junio de 2017, cuando hicieron el anuncio de la ruptura de sus relaciones diplomáticas con Qatar, acusándolo de apoyar el terrorismo.¹⁸

¹⁶ The Organization of the Petroleum Exporting Countries (OPEC). "Brief History". Consultado el 15 de agosto de 2018. https://www.opec.org/opec_web/en/about_us/24.htm

¹⁷ "Theresa May y el emir de Catar abogan por interaccionar con Rusia desde 'la fuerza y la unidad'". En *RT*. 24 de julio de 2018

<https://actualidad.rt.com/actualidad/282685-theresa-may-emir-catar-abogan>

¹⁸ "Qatar reclama nuevamente el fin del bloqueo al país y pide a la ONU que actúe para solucionar la crisis". En *europapress/internacional*. 27 de febrero de 2018

<http://www.europapress.es/internacional/noticia-qatar-reclama-nuevamente-fin-bloqueo-pais-pide-onu-actue-solucionar-tesis-20180227035504.html>



RELACIONES BILATERALES MÉXICO-QATAR

El 30 de junio de 1975, México y Qatar establecieron relaciones diplomáticas. El 17 de junio de 2014, dio inicio la apertura de la Embajada de México en Qatar, con la designación del Consejero Martín Torres Gutiérrez-Rubio, como Encargado de Negocios, mientras que el gobierno de Qatar inició el proceso de apertura de su Embajada en México el 9 de septiembre del mismo año, designando al Sr. Fahed Hamad Saeed Al Eida, como funcionario diplomático.

Actualmente, Francisco Niembro Cibrián, es el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en el Estado de Qatar, y el Excmo. Sr. Ahmed Abdulla A.A. Al-Kuwari, es el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Estado de Qatar en México.

En los últimos años, se iniciaron acciones tendientes a fomentar el diálogo político entre ambos países. La visita de la entonces Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Embajadora Lourdes Aranda, a Qatar en abril de 2007, fue la primera de un funcionario mexicano de alto nivel a ese país.

En mayo de 2010, la Embajadora Patricia Espinosa Cantellano, ex Secretaria de Relaciones Exteriores, visitó Qatar para tratar asuntos relativos a la 16^o Reunión de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP-16). En esa ocasión, sostuvo también entrevistas con el Vice Primer Ministro y Ministro de Energía e Industria, Sr. Abdullah Bin Hamad Al-Attiyah y con el Ministro del Medio Ambiente, Sr. Abdullah Bin Mubarak Bin Abud Al Mudadi. Adicionalmente, participó en el Foro Económico Mundial denominado “Iniciativa de Rediseño Global”.

La única visita de funcionarios de alto nivel de Qatar a México registrada hasta la fecha fue efectuada por la delegación qatarí que participó en la COP 16 de Cancún, en noviembre de 2010, integrada por el Vice Primer Ministro y Ministro de Energía e Industria, Abdullah bin Hamad Al Attiyah, y por el Ministro de Medio Ambiente, Abdullah bin Moubarak bin Abud Al Mudadi. Posteriormente, se manifestó el interés del entonces Emir de Qatar, Jeque Hamad Al Thani, de realizar una visita a México en febrero de 2011. Sin embargo, esta iniciativa se pospuso debido a la crisis política por la que atravesaban ese año algunos países del Norte de África y Medio Oriente, durante la denominada Primavera Árabe.

La Embajadora Aranda visitó nuevamente Qatar en mayo de 2011, sostuvo una reunión de trabajo con el Ministro Asistente de Relaciones Exteriores para Asuntos de Seguimiento, el Embajador Mohammed Abdullah Al Rumaihi. Posteriormente, la Embajadora Patricia Espinosa realizó una segunda visita a Qatar el 8 de octubre de 2012, ocasión en que se suscribió un Memorandum de Entendimiento sobre Consultas Políticas.



El diálogo político se fortaleció a raíz de las visitas del Secretario de Relaciones Exteriores, Dr. José Antonio Meade Kuribreña, el 5 marzo de 2014 y del Subsecretario de Relaciones Exteriores, Embajador Carlos de Icaza, el 8 de septiembre del mismo año. Durante su visita, el Secretario José Antonio Meade se reunió con el Emir, Jeque Tamim Bin Hamad Al Khalifa, con el Primer Ministro, Abdullah Bin Nasser Bin Khalifa Al Thani, y con su homólogo Dr. Khalid Bin Mohammed Al-Attiyah. El propósito de la visita fue impulsar la relación bilateral e incrementar los intercambios económicos y la cooperación.

El Canciller José Antonio Meade Kuribreña estuvo acompañado por funcionarios del gobierno, entre ellos el Director General de BANCOMEXT, Mtro. Enrique de la Madrid Cordero; el Director General de PROMEXICO, Mtro. Francisco González Díaz; el Director General de PMI (PEMEX), Dr. José Manuel Carrera Panizzo; el Director de Banca e Inversión del Fondo Nacional de Infraestructura, Lic. Francisco González Ortiz Mena y el Director de Evaluación y Cooperación Internacional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Dr. Arturo Borja Tamayo, quienes a su vez sostuvieron reuniones paralelas con funcionarios homólogos del gobierno de Qatar.

Durante sus reuniones, el Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade expuso las grandes oportunidades de colaboración bilateral, particularmente en materia educativa, de salud, científica y técnica. También destacó las áreas de oportunidad para las inversiones en ambas naciones, particularmente en sectores como la construcción, el turismo y la industria automotriz. En ese marco, se anunció la decisión de realizar la apertura recíproca de Embajadas.

El viaje de trabajo del Subsecretario Carlos de Icaza tuvo como objetivo dar seguimiento y concretar los acuerdos alcanzados durante la gira de Canciller Meade, incluyendo los proyectos puestos en marcha entre dependencias del gobierno federal; reafirmar los contactos políticos, impulsar proyectos de inversión y avanzar en la construcción del marco jurídico bilateral. En su visita, el subsecretario de Relaciones Exteriores, copresidió junto con el Emb. Mohamed Bin Abdullah Al Rumaihi, Ministro Asistente de Relaciones Exteriores de Qatar, la Primera Reunión del Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Común, en la cual ambas partes expresaron su deseo de continuar colaborando de manera estrecha a fin de concluir el mayor número posible de acuerdos de colaboración bilateral.

Del 17 al 21 de enero de 2016, el Presidente de México, Enrique Peña Nieto efectuó una gira a la Península Árabe. Durante su gira, el mandatario mexicano sostuvo encuentros con autoridades de Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, y Qatar. El objetivo principal de la gira fue fomentar el acercamiento político con

dichos países para atraer inversiones y expandir los vínculos económicos que favorezcan el crecimiento y la productividad de México.¹⁹

El 21 de enero de 2016, durante su visita al Palacio del Emir de Qatar el Presidente Enrique Peña Nieto, mencionó la coincidencia y la visión estratégica que ambas naciones tienen para acoplarse a los cambios mundiales, a la dinámica que el mundo está experimentando, y sobre todo para impulsar nuevas tecnologías, innovación, desarrollo y crecimiento económico. Se trató de la primera visita de un Presidente de México a dicho país.²⁰

Al concluir la reunión el mandatario mexicano y el Emir de Qatar, el Jeque Tamim Bin Hamad Al Thani, atestiguaron la firma de diversos instrumentos de cooperación y memorándums de entendimiento, como se cita a continuación:²¹

1. Carta de Intención entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y la Fundación Qatarí para la Educación, Ciencia y Desarrollo Comunitario de Qatar.
2. Acuerdo de Cooperación Cultural y Artística entre el Gobierno de México y el Gobierno de Qatar.
3. Acuerdo de Cooperación e Intercambio de Noticias entre la Agencia de Noticias del Estado Mexicano y la Agencia de Noticias Qatarí.
4. Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en el Sector Energético entre la Secretaría de Energía de México y el Ministerio de Energía e Industria de Qatar.
5. Acuerdo de Cooperación en el Campo de la Educación entre el Gobierno de México y el Gobierno de Qatar.
6. Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Cultura Física y Deporte, entre la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte de México y el Ministerio de Juventud y Deportes de Qatar.
7. Memorándum de Entendimiento entre ProMéxico y el Comité Supremo de Suministro y Patrimonio para la Promoción de Empresas Mexicanas Abastecedoras de Productos y Servicios para la Copa Mundial de Qatar 2022.

¹⁹ Presidencia de la República. “México, entre los primeros diez países con mayor potencial de crecimiento en los próximos doce meses: Enrique Peña Nieto”. 21 de enero de 2016
<https://www.gob.mx/presidencia/prensa/mexico-entre-los-primeros-diez-paises-con-mayor-potencial-de-crecimiento-en-los-proximos-doce-meses-enrique-pena-nieto>

²⁰ Presidencia de la República. “Acuerdos entre México y Qatar potenciarán y dinamizarán la relación bilateral: Enrique Peña Nieto”. 21 de enero de 2016
<https://www.gob.mx/presidencia/prensa/acuerdos-entre-mexico-y-qatar-potenciaran-y-dinamizaran-la-relacion-bilateral-enrique-pena-nieto>

²¹ *Ibid.*



Así también, en el Foro de Negocios México-Qatar, se firmó lo siguiente:

1. Memorándum de Entendimiento entre el Banco Nacional de Comercio Exterior y Doha Bank.
2. Memorándum de Entendimiento entre el Banco Nacional de Comercio Exterior y Qatar National Bank.
3. Memorándum de Entendimiento entre el Banco Nacional de Comercio Exterior y Commercial Bank of Qatar.

El 7 de septiembre de 2016 se inauguró la sede de la Embajada del Estado de Qatar en México. El nuevo Embajador de Qatar en México, Ahmed Abdulla A. A. Al-Kuwari, dio la bienvenida a los asistentes y expresó su beneplácito por esta nueva sede diplomática. En el evento estuvo presente el Senador Teófilo Torres Corzo, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico del Senado de la República.²²

²² Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Ceremonia de Inauguración de la Embajada del Estado de Qatar en México. 7 de septiembre de 2016
http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/070916_1_1.pdf



RELACIONES PARLAMENTARIAS MÉXICO-QATAR

México y Qatar coinciden en la Unión Interparlamentaria (UIP). Nuestro país ingresó a esta organización internacional parlamentaria en 1925, se retiró en 1928 y volvió a ingresar en 1973. Por su parte, Qatar ingresó a la Unión Interparlamentaria en 2006.

La 138ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) se llevó a cabo en Ginebra, Suiza del 24 al 28 de marzo de 2018. Entre los documentos adoptados, destaca la Declaración para reforzar el régimen mundial aplicable a los migrantes y los refugiados; la resolución titulada “El sostenimiento de la paz para alcanzar el desarrollo sostenible”; la resolución “Asociar al sector privado en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular en el área de las energías renovables”, así como el punto de urgencia acerca de las consecuencias de la declaración de los Estados Unidos de América sobre Jerusalén.²³

El 30 de marzo de 2017 se realizó en el Senado de la República, la ceremonia de inauguración de la Semana Árabe en México, organizada por la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico, el Consejo de Embajadores Árabes en México e instituciones de educación superior. El objetivo de la ceremonia fue difundir aspectos culturales de los países árabes del norte de África y Asia Suroccidental, entre los cuales estuvieron: Arabia Saudita, Argelia, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Irak, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina y Qatar.²⁴

El 2 de marzo de 2017, el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico, Senador Teófilo Torres Corzo, se reunió con el Excmo. Sr. Ahmed Abdulla A.A. Al-Kuwari, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Estado de Qatar en México.

El 12 de octubre de 2016, el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico, Senador Teófilo Torres Corzo, se reunió con el Excmo. Sr. Ahmed Abdulla A.A. Al-Kuwari, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Estado de Qatar en México.

En marzo de 2015, el Senado de la República ratificó el nombramiento expedido a favor del ciudadano Francisco Javier Niembro Cibrián, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en el Estado de Qatar.²⁵

²³ Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe-GRULAC-UIP. 138ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria y Reuniones Conexas. 24-28 de marzo de 2018

<http://www.secretariagrulacuip.org/web/novedades/127-138-asamblea-de-la-uip-ginebra-suiza>

²⁴ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Relatoría. “Ceremonia de inauguración de la Semana Árabe en México”. 30 de marzo de 2017

http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Relatoria_SemanaArabeMX2017_300317.pdf

²⁵ Gaceta del Senado. LXII/3SPO-97/53281, 5 de marzo de 2015

<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=53281>



El 11 de diciembre de 2012, el Senado de la República aprobó el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Estado de Qatar para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en materia de Impuestos sobre la Renta.

RELACIONES COMERCIALES Y DE COOPERACIÓN MÉXICO-QATAR

En 2017, el intercambio comercial entre México y Qatar registró operaciones por un valor de 60,434 mil dólares. Las exportaciones fueron de 30,241 mil dólares, y las importaciones de 30,193 mil dólares. El saldo de la balanza comercial para México fue de 48 mil dólares.

Balanza comercial de México con Qatar (Valores en miles de dólares)

Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
2010	21,095	166,252	187,347	-145,157
2011	26,550	245,179	271,729	-218,629
2012	64,918	221,133	286,051	-156,215
2013	33,323	301,724	335,047	-268,401
2014	33,410	250,835	284,245	-217,425
2015	48,162	110,364	158,526	-62,202
2016	17,577	54,062	71,639	-36,485
2017	30,241	30,193	60,434	48
2018 /1	8,754	28,700	37,454	-19,946

Fuente: Servicio de Administración Tributaria (SAT), Secretaría de Economía, Banco de México y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
 Nota 1: Las estadísticas están sujetas a cambio, en particular las más recientes /1 enero-junio

Con la finalidad de fortalecer la cooperación bilateral en materia educativa, y con el propósito de contribuir al conocimiento mutuo, se incluyó a Qatar en la Convocatoria de Becas de Excelencia del Gobierno de México para Extranjeros 2017.²⁶

²⁶ Secretaría de Relaciones Exteriores. Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. "Becas de Excelencia del Gobierno de México para Extranjeros. Convocatoria 2017 <http://webmail.stp.gov.py/stpnew/new/upload/becas/stp-8a71a8307810fcdced643ec1d2d70c45f1fff573dbdb4633fde38d8af8151114.pdf>

Algunos indicadores económicos y sociales México – Qatar

Rubros	México	Qatar
Crecimiento del PIB	2017: 1.8% 2016: 2.3% 2015: 2.5%	2017: 3.4% 2016: 2.6% 2015: 3.5%
PIB (miles de millones de dólares)	1,143.793	173.649
PIB per cápita (dólares) ¹	8,500	64,446.805
PIB PPA (Paridad del Poder Adquisitivo) (miles de millones de dólares)	2,406.199	347.887
PIB PPA per cápita (dólares)	19,480	129,112,261
Inflación (%)	2017: 6.7% 2016: 3.3%	2017: 2.6% 2016: 2.6%
Desempleo (% de la población económica, 2017)	3.13%	0.2%
Población (millones de personas)	123.6	2.6
Tasa de natalidad (por cada mil hab., 2016)	18.3	9.6 (2017 est.)
Tasa bruta de mortalidad (por cada mil hab., 2016)	5.8	1.5 (est. 2017)
Esperanza de vida (años, 2016)	75.3 media 77.9 mujeres 72.8 hombres	78.9 media 81 mujeres 76.8 hombres (est. 2017)
Principales socios comerciales	Estados Unidos de América Canadá Unión Europea	Japón Corea del Sur India

Fuente: Elaboración propia con datos de *Central Intelligence Agency*, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Instituto Nacional de Geografía y Estadística, y la Secretaría de Economía.



PRINCIPALES INSTRUMENTOS INTERNACIONALES SUSCRITOS ENTRE MÉXICO Y QATAR

Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores del Estado de Qatar para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas en materias de Interés Común. Firmado en octubre de 2012

Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Estado de Qatar para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuesto sobre la Renta, firmado el 14 de mayo de 2012.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Directora General de Asuntos Internacionales
Hecry Colmenares Parada

Colaboró en la elaboración de este documento:
Norma Francisco Pérez